CORPORACIÓN PROSPÉRITAS
NIT: 900.530.701-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS E.F.	2.025	2.024
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	150.426.745,67	32.500.000,00
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	5	8.599.814.898,00	8.211.000.000,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**8.750.241.643,67**	**8.243.500.000,00**
Activos NO Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	6	601.861.958,33	546.166.958,33
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**601.861.958,33**	**546.166.958,33**
TOTAL ACTIVOS		**9.352.103.602,00**	**8.789.666.958,33**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Prestamos - Parte Corriente	7	0,00	0,00
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	8	2.745.604.728,50	4.624.118.628,33
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**2.745.604.728,50**	**4.624.118.628,33**
PASIVO NO CORRIENTE			
Prestamos - Parte NO Corriente	7	0,00	0,00
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	8	1.340.000.000,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**1.340.000.000,00**	**0,00**
TOTAL PASIVOS		**4.085.604.728,50**	**4.624.118.628,33**
PATRIMONIO			
Fondo Social		2.884.514.223,50	2.884.514.223,00
Reservas		0,00	0,00
Excedentes del Periodo		1.100.950.543,00	15.000.000,00
Excedentes Acumulados		1.281.034.107,00	1.266.034.107,00
RESULTADO POR CONVERGENCIA - NIIF PRIMERA VEZ		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	9	**5.266.498.873,50**	**4.165.548.330,00**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**9.352.103.602,00**	**8.789.666.958,33**

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
Representante Legal

ANIELKA N. PINTO BERMUDEZ
Revisora Fiscal
T.P. No. 156686-T
"Ver Opinión Adjunta"

ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ
Contador
T.P. 110613-T

CORPORACIÓN PROSPÉRITAS
NIT: 900.530.701-3
ESTADO DE ACTIVIDADES INDIVIDUAL
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS E.F.	2025	2024
Operaciones continuas			
Ingresos por actividades ordinarias	10	10.367.471.907,00	300.000.000,00
Costos por actividades ordinarias	11	7.290.884.900,00	75.000.000,00
Excedente (Déficit) Actividades Ordinarias		**3.076.587.007,00**	**225.000.000,00**
Otros ingresos		0,00	0,00
Gastos de administración	12	520.713.200,00	55.000.000,00
Gastos de operación	12	1.432.179.800,00	155.000.000,00
Otros gastos	12	0,00	0,00
Otras ganancias (pérdidas)		0,00	0,00
Excedente (Déficit) Actividades No Ordinarias		**1.123.694.007,00**	**15.000.000,00**
Ingreso financiero		101.536,00	0,00
Costos financieros		0,00	0,00
Excedente (Déficit) Actividades Financieras	13	**101.536,00**	**0,00**
Gasto Deterioro	14	0,00	0,00
Gasto Depreciaciones	15	22.845.000,00	0,00
Amortizaciones		0,00	0,00
Excedente (Déficit) antes de impuestos		**1.100.950.543,00**	**15.000.000,00**
Gasto por Impuesto		0,00	0,00
Excedente (Déficit) despues de impuestos		**1.100.950.543,00**	**15.000.000,00**
Excedente (Déficit) del período		**1.100.950.543,00**	**15.000.000,00**
Otros Resultados Integrales (ORI)			
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		0,00	0,00
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		0,00	0,00
Resultado integral total del año		**1.100.950.543,00**	**15.000.000,00**

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
Representante Legal

ANIELKA N. PINTO BERMUDEZ
Revisora Fiscal
T.P. No. 156686-T
"Ver Opinión Adjunta"

ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ
Contador
T.P. 110613-T

CORPORACIÓN PROSPÉRITAS
NIT: 900.530.701-3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente (Déficit) del período	**$1.100.950.543,00**	**$15.000.000,00**
Ajustes Para conciliar la ganancia (perdida)		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	$ 22.845.000,00	$ 0,00
Recuperación por depreciación	$ 0,00	($ 16.881.345,33)
Amortización de activos intangibles	$ 0,00	$ 0,00
Cambios en el Capital de Trabajo		
Cambios en Activos Financieros	($ 388.814.898,00)	($ 3.716.009.450,00)
Cambios en Otros Activos No Financieros	$ 0,00	$ 0,00
Cambios en Cuentas por pagar comerciales y otras ctas	($ 538.513.899,83)	$ 1.651.771.886,33
Efectivo generado de actividades de la operación	**196.466.745,17**	**-$2.066.118.909,00**
Flujos netos procedentes de actividades de operación	**$ 196.466.745,17**	**($ 2.066.118.909,00)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	($ 78.540.000,00)	0
Enajenación de propiedad, planta y equipo		$ 78.540.000,00
Adquisición de otras inversiones	$ 0,00	$ 0,00
Flujos netos usados en las actividades la inversión	**($ 78.540.000,00)**	**$ 78.540.000,00**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Creditos bancarios	$ 0,00	$ 0,00
Pago préstamos	$ 0,00	$ 0,00
Variación patrimonio (Aportes)	$ 0,50	$ 2.000.000.000,00
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento	**$ 0,50**	**$ 2.000.000.000,00**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 117.926.745,67**	**$ 12.421.091,00**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	$ 32.500.000,00	$ 20.078.909,00
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	**$ 150.426.745,67**	**$ 32.500.000,00**

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
Representante Legal

ANIELKA N. PINTO BERMUDEZ
Revisora Fiscal
T.P. No. 156686-T
"Ver Opinión Adjunta"

ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ
Contador
T.P. 110613-T

CORPORACIÓN PROSPÉRITAS
NIT: 900.530.701-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Componentes del Patrimonio	Importe Inicial a Dic-31-2023	Variaciones en el Patrimonio		Importe Final a Dic-31-2024
		Aumentos	Disminuciones	
Fondo Social	884.514.223,00	2.000.000.000,00	0,00	2.884.514.223,00
Excedentes del Periodo	1.266.034.107,00	15.000.000,00	0,00	1.281.034.107,00
Excedentes Acumulados	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado por convergencia	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**2.150.548.330,00**	**2.015.000.000,00**	**0,00**	**4.165.548.330,00**

Componentes del Patrimonio	Importe Inicial a Dic-31-2024	Variaciones en el Patrimonio		Importe Final a Dic-31-2025
		Aumentos	Disminuciones	
Fondo Social	2.884.514.223,00	0,50	0,00	2.884.514.223,50
Excedentes del Periodo	1.281.034.107,00	1.100.950.543,00	1.281.034.107,00	1.100.950.543,00
Excedentes Acumulados	0,00	1.281.034.107,00	0,00	1.281.034.107,00
Resultado por convergencia	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**4.165.548.330,00**	**2.381.984.650,50**	**1.281.034.107,00**	**5.266.498.873,50**

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
Representante Legal

ANIELKA N. PINTO BERMUDEZ
Revisora Fiscal
T.P. No. 156686-T
"Ver Opinión Adjunta"

ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ
Contador
T.P. 110613-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACIÓN PROSPÉRITAS, identificada con Nit 900.530.701-3, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, que obtuvo su personería jurídica el 13 de junio de 2012 en la Cámara de Comercio Pereira, para cumplir fines de interés público.

El 29 de diciembre de 2020, mediante acta de asamblea extraordinaria, inscrita el día 06 de febrero de 2021 en la Camara de Comercio de La Guajira se solicito el cambio de domicilio de la persona jurídica desde Pereira a la ciudad de Riohacha. En la Camara de Comercio de La Guajira fue inscrita bajo el No S0506832 de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

El 05 de julio de 2023, mediante acta de asamblea extraordinaria de asociados, inscrita el 20 de junio de 2023 se solicitó la ampliación del objeto social de la Corporación.

El 15 de julio de 2024, mediante acta de asamblea extraordinaria de asociados se inscribió la reforma de los estatutos de la Corporación.

CORPORACIÓN PROSPÉRITAS tiene por objeto liderar procesos de innovación social que propendan por el crecimiento, sostenibilidad y desarrollo económico, social, ambiental, cultural y tecnológico de las organizaciones en beneficio de los asociados y la comunidad en general.

Para el desarrollo de su objeto social, la Corporación podrá: formular, diseñar, presentar, administrar y ejecutar planes, programas y proyectos; celebrar convenios, contratos y alianzas para gestionar y ejecutar recursos necesarios para el cumplimiento de su objetivo social.

Clasificación Tributaria:

Actividad Principal (9499):

- Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Esta clase incluye:

• Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros.

- Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta.

- Movimientos ambientales y ecológicos.
- Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n.c.p.
- Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios.
- Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra.

• Las asociaciones de consumidores.

• Las asociaciones de automovilistas.

• Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas, entre otros.

• Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros.

• Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva.

• Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas.

• Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas, o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos), como clubes de poesía, literarios o de libros, clubes de historia, clubes de jardinería, clubes de cine y fotografía, clubes de música y arte, clubes de artesanía y de coleccionistas, entre otros.

Esta clase excluye:
• Las actividades de los grupos artísticos. Se incluyen en la división 90, «Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento».

• Las actividades de los clubes deportivos. Se incluyen en la clase 9312, «Actividades de clubes deportivos».

• Las actividades de las asociaciones profesionales. Se incluyen en la clase 9412, «Actividades de asociaciones profesionales».

Actividad Secundaria (7020):

- Actividades de consultoría de gestión.

Esta clase incluye:

• La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.

• Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. -La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.

• Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos.

Otras Actividades (9411):

- Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores.

Esta clase incluye:

• Las actividades de las asociaciones cuyos miembros están interesados principalmente en el desarrollo y la prosperidad de las empresas de una determinada rama de actividad empresarial o comercio, incluido el sector agropecuario, o en la situación y el crecimiento económico de una determinada zona geográfica, independiente de la rama de actividad.

• Las actividades de las federaciones de dichas asociaciones.

• Las actividades de las cámaras de comercio, gremios y asociaciones.

• Las actividades de difusión de información, establecimiento y fiscalización del cumplimiento de normas profesionales, representación ante organismos públicos, relaciones públicas y negociaciones laborales de las asociaciones empresariales y de empleadores.

La **CORPORACIÓN PROSPÉRITAS** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la secretaria Jurídica de la Gobernación de La Guajira, en consecuencia, está obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

La Corporación se constituyó con un Fondo Social de Dos Millones ($2.000.000) de pesos.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Riohacha, en la calle 15 N° 15-41 piso 2 oficina 211.

La dirección de notificación judicial de la Corporación es la calle 15 N° 15-41 piso 2 oficina 211, en la ciudad de Riohacha.

La dirección de correo electrónico para notificaciones es: cprosperitas@gmail.com

El término de duración de la **CORPORACIÓN** es indefinido.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo: CORPORACIÓN PROSPÉRITAS de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, decretos reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y decreto único reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el decreto 2496 de 2015 y 2170 de 2017; compilados por el decreto 2483 de 2018; prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF-PYMES), junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que han sido adoptadas en Colombia.

El estado de situación financiera de apertura – ESFA para las pymes, se elaboró 01 de enero de 2014. Los primeros estados financieros bajo NIIF de la Corporación se elaboraron en el año 2015.

2.2 Bases de preparación: La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Corporación.

Los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas Internacionales y de información financiera aceptadas en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables relacionadas a continuación fueron aplicadas en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA y en los estados financieros individuales bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) a menos que se indique lo contrario.

a) Importancia relativa o materialidad:

Las omisiones de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en la función de las circunstancias particulares en que se haya producido, la magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros y de las revelaciones en sus notas.

Para realizar el cálculo de la materialidad por valor se señalan los ingresos operacionales, los gastos totales, el activo total, el total pasivo o el patrimonio sobre saldos que se aplica el porcentaje de medida razonable de acuerdo al siguiente cuadro:

Base	Porcentaje (%)
Ingresos Operacionales	5
Gastos Totales	5
Activo Total	5
Total Pasivo	5
Patrimonio	5

b) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Corporación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de

cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se reconvertirán utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos prestamos denominados en moneda extranjera;

- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio; y

- Diferencias en cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con operación en el extranjero para la cual no esta planificando ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio a excedentes o déficit sobre el rembolso de las partidas no monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos de las transacciones en moneda extranjera de la Corporación son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúen las transacciones. Las diferencias en cambio surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son los acumuladas en el patrimonio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre los activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada periodo sobre el que se informa. Las diferencias de cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral y el patrimonio acumulado.

c) Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendatarios se clasifican como operativos.

Los ingresos por arrendamientos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Corporación con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

d) Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo son instrumentos financieros activos que constituyen un medio de pago y establecen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Incluyen en general el efectivo general, efectivo menor, moneda extranjera, dinero en bancos en moneda nacional y moneda extranjera, remesas en tránsito, cuentas de ahorro en bancos corporaciones de ahorro y vivienda, organismos cooperativos financieros, fondos, derechos fiduciarios y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

e) Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", inversiones mantenidas hasta el vencimiento "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de los activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

f) Método de la tasa de interés efectivo:

El método de la tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento

financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distinta a los financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

g) Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:
Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o financieros manejados por la Corporación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o

- Es un derivado que ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al monto del reconocimiento inicial así;

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Corporación para su estrategia de inversión, y la información sobre la Corporación es proporcionada internamente sobre dicha base; o

Los activos financieros se registran al valor razonable, reconociendo cualquier excedente o déficit surgido de la nueva medición en el estado de resultado integral. El excedente o déficit neto reconocido en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

h) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:
Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Corporación tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el

vencimiento se miden al costo amortizado usado el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuotas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldos bancario y efectivo, entre otros) se miden a costo amortizado cuando son a largo plazo (más de 360 días) usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

j) Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando existía evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal atrasos u omisión de pagos de interés o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiera debido a dificultades financieras

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es avaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Corporación con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que supera el periodo de crédito promedio de 90 a 180 días dependiendo del

canal, así como los cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales con el incumpliendo en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en los libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la perdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en los libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar.

Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la perdida ´por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego que el deterioro fue reconocido, la perdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en los libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una perdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumula bajo la partida reserva para la revaluación de inversiones, con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se revierten en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después reconocimiento de la perdida por deterioro.

k) Baja en cuenta de los activos financiero:

La Corporación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Corporación no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Corporación reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Corporación retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Corporación continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en los libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en excedentes o déficit.

l) Inventarios:

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado el valor neto realizable representa el precio de la venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta, así;

- Mercancías no fabricadas por la empresa- Promedio.
- Materias primas, repuestos y suministros- Promedio.

m) Propiedad, planta y equipos:

Los terrenos, construcciones y edificaciones, muebles y enseres y equipos de cómputo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier perdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de la línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas anuales de depreciación que se aplicaran sobre la base de cálculo para la depreciación de la propiedad, planta y equipo de la Corporación, son las siguientes:

Activo	**Vida Útil**	**Tasa de Depreciación Anual (%)**
Construcciones y Edificaciones	45	2,22
Muebles y Enseres	10	10
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	10	10
Maquinarias y Equipos	10	10
Equipo de computación	5	20

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos.

Se dará baja de una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo, y es calculada como la diferencia entre

las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

n) Activos intangibles:

Activos intangibles adquiridos de forma separada- los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier perdida por deterioro acumulada.

Baja de activo intangibles- un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en los libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil- al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Corporación evalúa los importes en los libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna perdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la perdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Corporación calcula el monto recuperable de la unidad generadora de un activo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, lo activos comunes también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría deteriorar su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor utilizando una tasa de descuento del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Cuando una perdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe de los libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la perdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una perdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la perdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

o) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio:

Clasificación como deuda o patrimonio- los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio- un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Corporación se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida de los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonios propios de la Corporación.

Pasivos financieros- lo pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u "otros pasivos financieros".

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados- un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando no es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Corporación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o

- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si;

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una consistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Corporación o su estrategia de inversión, y la información sobre la Corporación es proporcionada internamente sobre dicha base; o

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o perdida incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

Otros pasivos financieros- los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Pasivo financiero dado de baja- la Corporación dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Corporación. La diferencia entre el importe en los libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

p) Impuestos:

El gasto por el impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto corriente- el impuesto corriente se basa en los excedentes fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de [de ganancias, perdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las pérdidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Corporación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Corporación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido- el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en los libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Corporación disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imposibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Corporación es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Corporación disponga e ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejara las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Corporación espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en los libros de sus activos y pasivos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejara las consecuencias fiscales que se derivaran de la forma en que la Corporación espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en los libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por los impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en los libros de dichas propiedades se presume que se recuperara completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es despreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Corporación no ha reconocida impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Corporación no está sujetada a impuesto a las ganancias algunas sobre la venta de las propiedades de inversión.

impuestos corrientes y diferidos- los impuestos corrientes si diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionaban en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

q) Provisiones- las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en los libros representa el valor actual de dicho flujo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos para cancelar la provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

r) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Las principales fuentes de ingresos por actividades ordinarias, para la Corporación, son las que enunciamos a continuación:

Otras Actividades de Asistencia Social sin Alojamiento- los ingresos ordinarios procedentes de las actividades de servicio social, asesoramiento, bienestar social, albergue y servicios similares, tanto a personas como a familias, en sus hogares o fuera de ellos, deben ser reconocidos y registrados en el momento que se presta el servicio o al emitir la respectiva factura de venta o documento equivalente.

Formación Académica NO Formal- los ingresos ordinarios procedentes del servicio educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar académicamente a través de cursos con programas que tienen un carácter organizado y continuo, aunque no estén sujetos al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal, deben ser reconocidos y registrados en el momento que se culmine la prestación del servicio y se realice la emisión de la respectiva factura de venta o documento equivalente.

Ingresos por alquileres- la política de la Corporación para el reconocimiento de los ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en el punto 3.C.

Ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la A Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser un medio de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y la tasa de

interés registrados, sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la rasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe en los libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

s) instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las operaciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros dignados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

t) Contabilidad de coberturas:

La Corporación designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, principalmente instrumentos financieros por cuentas por cobrar.

Al inicio de la cobertura, la entidad documentada la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al principio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuirle al riesgo cubierto.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o al pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Corporación revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, requisito o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuara en el patrimonio y se reconoce cando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción

prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

u) Impuesto a los excedentes:

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Corporación por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal de acuerdo con las normas tributarias vigentes en Colombia.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

NOTAS DE REVELACIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Es el estado que presenta la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de la Corporación al cierre de cada mes o en una fecha específica, así como al 31 de diciembre de cada año. Considerando que el período contable es de enero 1° a diciembre 31 de cada año.

Las cifras del estado de situación financiera que se muestran corresponden al 31 de diciembre de 2025-2024 y lo conforman las siguientes cuentas:

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por las cuentas de caja, cuenta corriente y cuentas de ahorro. La intención de la administración para este tipo de rubros es el uso de este efectivo para costos y gastos operativos.

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendía:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
Caja general		35.240.000,00	32.500.000,00
Bancos-cuenta corriente		0,00	0,00
Bancos- cuenta de ahorros		115.186.745,67	0,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**4**	**150.426.745,67**	**32.500.000,00**

5. Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los instrumentos o activos financieros se miden al costo amortizado y son clasificados como corrientes. El saldo corresponde a los valores adeudados a la Corporación por cuentas por cobrar de los servicios prestados y el deterioro de cartera.

A la fecha de corte su valor era el que se muestra a continuación:

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
Clientes Nacionales		8.723.882.898,00	8.211.000.000,00
Deterioro		0,00	0,00
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	**5**	**8.723.882.898,00**	**8.211.000.000,00**

6. Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo está conformada de la siguiente manera y se presenta a su valor neto de acuerdo con su clasificación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
Terrenos		472.000.000,00	472.000.000,00
Maquinarias y Equipos		0,00	0,00
Equipos de oficina		78.890.000,00	55.000.000,00
Equipo de computación		84.650.000,00	30.000.000,00
Depreciacion		-33.678.041,67	-10.833.041,67
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**6**	**601.861.958,33**	**546.166.958,33**

A la fecha de corte, no se detectaron maquinarias, equipos de oficina y/o equipos de cómputo que se encontraran inutilizables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no posee activos fijos que presenten algún tipo de restricción legal para su reposición o disposición.

7. Préstamos Bancarios

Este grupo registra las obligaciones con cargo a la entidad y a favor de entidades del sector financiero. A la fecha de corte no se registran saldos por este concepto.

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Agrupa las cuentas por pagar a proveedores, costos y gastos por pagar, deudas con asociados y acreedores, las cuales se encuentran clasificadas en corrientes y no corrientes, según el plazo pactado para el pago.

Su saldo a la fecha de corte se muestra a continuación:

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
PROVEEDORES NACIONALES			
Proveedores nacionales		0,00	0,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR			
Honorarios		0,00	0,00
Servicios publicos		0,00	0,00
ACREEDORES VARIOS			
Otros acreedores		2.745.604.728,50	4.624.118.628,33
TOTAL CTAS. POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS PC	**8**	**2.745.604.728,50**	**4.624.118.628,33**

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR- NO CORRIENTE	NOTAS E.F.	2.025	2.024
ACREEDORES VARIOS			
Otros acreedores		1.340.000.000,00	0,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**8**	**1.340.000.000,00**	**0,00**

9. Patrimonio

El patrimonio de la Corporación está conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
FONDO SOCIAL			
Fondo Social		2.884.514.223,50	2.884.514.223,00
RESULTADO DEL EJERCICIO			
Excedente del ejercicio		1.100.950.543,00	15.000.000,00
RESULTADOS ACUMULADOS		1.281.034.107,00	1.266.034.107,00
Excedentes Acumulados		1.281.034.107,00	1.266.034.107,00
Utilidad (perdida) bajo NIIF conversion por primera vez		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	**9**	**5.266.498.873,50**	**4.165.548.330,00**

Fondo Social

Está constituido por los aportes realizados por los asociados.

Resultados del Ejercicio y Resultados acumulados

Este grupo muestra el excedente o déficit de cada periodo bajo NIIF; así como los excedentes acumulados hasta el año 2024 y el resultado de la transición generada por la aplicación de las operaciones bajo PCGA y NIIF.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Es el estado financiero que presenta todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en un periodo, incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado y las partidas de otros resultados integrales.

10. Ingresos de actividades ordinarias

La fuente principal de ingresos de la **CORPORACIÓN PROSPÉRITAS** está constituida por las actividades que realiza con el propósito de impulsar el desarrollo humano integral, sostenido y sostenible mediante los procesos que permitan mejorar la calidad de vida de los asociados y la comunidad en general.

Para el periodo terminado en diciembre 31 de 2025-2024 se generaron ingresos derivados del objeto social de la Corporación.

Su saldo es el siguiente:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
Contratos y convenios- DISTRITO DE RIOHACHA		89.583.109,00	300.000.000,00
Contratos y convenios- ICBF		4.107.523.441,00	0,00
Contratos y convenios- FONDO NACIONAL UNGRD		4.131.000.000,00	0,00
Contratos y convenios- DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		207.340.000,00	0,00
Contratos y convenios- MUNICIPIO DE PEREIRA		212.688.000,00	0,00
Contratos y convenios- UAEOS		2.548.053.983,00	0,00
Devoluciones en prestacion de servicios		-928.716.626,00	0,00
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	**10**	**10.367.471.907,00**	**300.000.000,00**

11. Costos por Actividades Ordinarias

Durante la vigencia 2025-2024 se causaron costos a favor de la Corporación, para el desarrollo de las diferentes actividades de servicios.

Su valor es el siguiente:

COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
COSTOS DE SERVICIOS		7.290.884.900,00	75.000.000,00
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	**11**	**7.290.884.900,00**	**75.000.000,00**

12. Actividades de Administración y Operación

Durante la vigencia 2025-2024 se reconocieron gastos administrativos y operativos así:

GASTOS DE ADMINISTRACION	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
Honorarios		142.000.000,00	8.000.000,00
Impuestos		0,00	0,00
Arrendamientos		10.800.000,00	0,00
Servicios		247.503.600,00	44.000.000,00
Legales		0,00	0,00
Diversos		120.409.600,00	3.000.000,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**12**	**520.713.200,00**	**55.000.000,00**

GASTOS DE OPERACIÓN	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
Honorarios		620.450.000,00	30.000.000,00
Impuestos		0,00	0,00
Arrendamientos		14.400.000,00	0,00
Servicios		365.140.800,00	0,00
Legales		0,00	0,00
Diversos		432.189.000,00	125.000.000,00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	**12**	**1.432.179.800,00**	**155.000.000,00**

13. Actividades Financieras

Durante los periodos 2025-2024 se realizaron operaciones activas y pasivas con entidades del sector financiero que pudieran generar un beneficio o un sacrificio para la Corporación.

ACTIVIDADES FINANCIERAS	NOTAS E.F.	Dic-31-2025	Dic-31-2024
Ingreso financiero		101.536,00	0,00
Costos financieros		0,00	800.000,00
TOTAL ACTIVIDADES FINANCIERAS	**13**	**101.536,00**	**-800.000,00**

14. Gastos Deterioro

El gasto de deterioro es el resultado de uno o más eventos o sucesos, ocurridos después del reconocimiento inicial de un activo exista un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados de un activo o grupo de activos y este impacto se pueda estimar de manera fiable.

Para las fechas de corte, no se calcularon porque no se han presentado eventos que nos permitan determinar el riesgo de pérdida de un activo.

15. Gastos de Depreciaciones

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la Corporación.

Su saldo a la fecha de corte fue el siguiente:

GASTO DEPRECIACION	NOTAS E.F.	2.024	2.023
Maquinarias y Equipos		1.200.000,00	0,00
Equipos de oficina		300.000,00	0,00
Equipo de computación		1.040.000,00	0,00
TOTAL GASTO DEPRECIACION	**15**	**2.540.000,00**	**0,00**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Es el Estado Financiero que proporciona información sobre los cambios en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

16. Flujo de Efectivo

Durante el periodo se desarrollaron actividades de operación e inversión.

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente (Déficit) del período	**$1.100.950.543,00**	**$15.000.000,00**
Ajustes Para conciliar la ganancia (perdida)		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	$ 22.845.000,00	$ 0,00
Recuperación por depreciación	$ 0,00	($ 16.881.345,33)
Amortización de activos intangibles	$ 0,00	$ 0,00
Cambios en el Capital de Trabajo		
Cambios en Activos Financieros	($ 388.814.898,00)	($ 3.716.009.450,00)
Cambios en Otros Activos No Financieros	$ 0,00	$ 0,00
Cambios en Cuentas por pagar comerciales y otras ctas	($ 538.513.899,83)	$ 1.651.771.886,33
Efectivo generado de actividades de la operación	**196.466.745,17**	**-$2.066.118.909,00**
Flujos netos procedentes de actividades de operación	**$ 196.466.745,17**	**($ 2.066.118.909,00)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	($ 78.540.000,00)	0
Enajenación de propiedad, planta y equipo		$ 78.540.000,00
Adquisición de otras inversiones	$ 0,00	$ 0,00
Flujos netos usados en las actividades la inversión	**($ 78.540.000,00)**	**$ 78.540.000,00**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Creditos bancarios	$ 0,00	$ 0,00
Pago préstamos	$ 0,00	$ 0,00
Variación patrimonio (Aportes)	$ 0,50	$ 2.000.000.000,00
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento	**$ 0,50**	**$ 2.000.000.000,00**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 117.926.745,67**	**$ 12.421.091,00**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	$ 32.500.000,00	$ 20.078.909,00
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	**$ 150.426.745,67**	**$ 32.500.000,00**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Es el Estado Financiero que muestra los cambios en las partidas del Patrimonio para un periodo.

17. Estado de Cambio en el Patrimonio

Componentes del Patrimonio	Importe Inicial a Dic-31-2023	Variaciones en el Patrimonio		Importe Final a Dic-31-2024
		Aumentos	Disminuciones	
Fondo Social	884.514.223,00	2.000.000.000,00	0,00	2.884.514.223,00
Excedentes del Periodo	1.266.034.107,00	15.000.000,00	0,00	1.281.034.107,00
Excedentes Acumulados	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado por convergencia	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**2.150.548.330,00**	**2.015.000.000,00**	**0,00**	**4.165.548.330,00**

Componentes del Patrimonio	Importe Inicial a Dic-31-2024	Variaciones en el Patrimonio		Importe Final a Dic-31-2025
		Aumentos	Disminuciones	
Fondo Social	2.884.514.223,00	0,50	0,00	2.884.514.223,50
Excedentes del Periodo	1.281.034.107,00	1.100.950.543,00	1.281.034.107,00	1.100.950.543,00
Excedentes Acumulados	0,00	1.281.034.107,00	0,00	1.281.034.107,00
Resultado por convergencia	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**4.165.548.330,00**	**2.381.984.650,50**	**1.281.034.107,00**	**5.266.498.873,50**

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
Representante Legal

ANIELKA PINTO BERMUDEZ
Revisora Fiscal
T. P. No. 156686 –T
"Ver Opinión Adjunta"

ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ
Contador
T.P. No 110613-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos ADANELLYS DIAZ ARREITA, Representante Legal y ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ, Contador

DECLARAMOS QUE:

Hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la CORPORACIÓN PROSPÉRITAS finalizados al 31 de diciembre de 2025-2024, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), a la fecha de corte.

- Todos los elementos han sido reconocidos por sus importes apropiados.

- Los hechos económicos que afectan a la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social de la entidad el próximo 27 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

Dado en Riohacha a los 14 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
Representante Legal

ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ
Contador
T. P. No. 110613 –T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Riohacha, 05 de marzo de 2026.

A los señores Asociados de:
CORPORACIÓN PROSPÉRITAS

1. Opinión

He auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN PROSPÉRITAS** que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los correspondientes estados de resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **CORPORACIÓN PROSPÉRITAS**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia.

2. Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia.

Soy un profesional independiente de la **CORPORACIÓN PROSPÉRITAS**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para realizar mi auditoria de estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

3. Asuntos clave de auditoria

Los asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoria de los estados financieros adjuntos.

Con base en lo anterior, a continuación, detallo cada asunto clave abordado durante mi auditoria.

- **Fuentes de ingresos.**

Como se describe en el literal r) numeral 3 de las notas a los estados financieros, la entidad reconoce ingresos por concepto de actividades de servicio social, asesoramiento y servicios similares prestados, tanto a personas naturales como a comunidades indígenas.

Respuesta de Auditoria.
Obtuvimos información sobre las diferentes gestiones que adelanta la entidad para la obtención de ingresos, a través de su departamento contratación; para luego proceder a revisar los modelos de contratos o convenios que se manejaron durante la vigencia; y luego verificar su reconocimiento en cada elemento de los estados financieros.

4. Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y correcta presentación de estados financieros, libres de errores significativos, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables según las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la entidad tenga que cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a esta.

5. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoria con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoria.

6. Informe sobre otros asuntos

De acuerdo con el alcance de la auditoría realizada, informo que la sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de acciones se llevan y conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda concordancia con los estados financieros, la sociedad ha liquidado y pagado aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los casos que corresponde; y ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

ANIELKA PINTO BERMUDEZ
Revisora Fiscal
T. P. No. 156686-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E504604376ACEFCA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALMIS ENRIQUE ALBERTO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 84089957 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 110613-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

110613-T

ALMIS ENRIQUE
ALBERTO MARTINEZ
C.C. 84089957
RESOLUCION INSCRIPCION 067 FECHA 2005/05/26
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 119589



PIRMA DEL TITULAR 30601

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84089957
NUMERO
ALBERTO MARTINEZ
APELLIDOS
ALMIS ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-DIC-1981
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-2000 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-4800100-70085774-M-0084089957-20001025
06865 00208A 01 065107011

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5108EF0E46F00E97

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANIELKA NORIETH PINTO BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40942244 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 156686-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

156686-T

ANIELKA NORIETH
PINTO BERMUDEZ
C.C. 40942244
RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 167120

DOCUMENTO SOPORTE
REVISOR FISCAL



Anielka

PINARDO TOCUAR 82440

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40942244

PINTO BERMUDEZ
APELLIDOS

ANIELKA NORIETH
NOMBRES

Anielka Pinto



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1983
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

30-MAY-2002 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-4800100-68105391-F-0040942244-20020715 05812.02193A 01 1297853148